

La marcha hacia la igualdad civil y política

En su lucha por obtener la igualdad civil y política, la plebe obtuvo algunos derechos. Un sector del patriciado llegó a un acuerdo con los dirigentes de la plebe y se aprobó una serie de medidas:

- La redacción de la **Ley de las Doce Tabas**. Las leyes en Roma se regían por la costumbre y eran aplicadas por los patricios de acuerdo con su criterio. Esto generaba injusticias y arbitrariedades. En el 451-450 a. C., se redactó y grabó la legislación en doce planchas de bronce. Su importancia radica en el hecho de consagrar las normas escritas, que se hicieron, de este modo, públicas y conocidas por todos. Este documento es considerado el inicio del **derecho romano**.
- La aprobación de la **Ley Canuleya**, que autorizó el casamiento entre patricios y plebeyos en el 445 a. C.
- La redacción de las **Leyes Licinias**, en el 367 a. C. Estas leyes establecían básicamente tres cuestiones:
 - » Limitaban la cantidad de tierras públicas (en latín, *ager publicus*) que podía tener un patricio (hasta 130 hectáreas, aproximadamente). Las tierras públicas eran las que pertenecían al pueblo romano, es decir, las que los ejércitos ocupaban en las conquistas.
 - » Prohibían cobrar intereses sobre los préstamos.

- » Establecían que uno de los dos cónsules que se nombraban cada año debía pertenecer a la clase de los plebeyos. Esta fue una victoria importante en la lucha contra el control político de los patricios, aunque estos con posterioridad realizaron hábiles maniobras para neutralizar el avance de la plebe.



••• Resto del templo de los Dióscuros, apodo de los hijos de Júpiter, Cástor y Pólux, de acuerdo con la mitología romana. Este templo del Foro Romano fue construido en el siglo V a. C. y reconstruido en varias oportunidades. Según el historiador Plutarco, los Dióscuros anunciaron la victoria de los romanos sobre el último rey de Roma.

A Relaciones en contexto

Análisis de fuente

Ley de las Doce Tabas

Tabla III

Confesada la deuda [en dinero] si el deudor no cumple lo sentenciado ni nadie lo avala ante el tribunal, el acreedor que lo lleve consigo lo ate con cuerda.

Tabla IV

Si el padre ha vendido por tres veces al hijo quede éste libre de su padre.

Tabla VIII

Si le arrancó un miembro, aplíquese talión.

Tabla XII

Ante los delitos de los hijos de familia o de los esclavos, el paterfamilias puede exponerse a la estimación de un juicio o entregar al culpable.

En FATÁS, Guillermo, *Selección de fuentes sobre Historia Antigua* (adaptación).

1. **Identifiquen** el tema que trata cada tabla (relaciones familiares, actividades económicas, sanciones a delitos, etc.).
2. **Expliquen** en qué consistía la Ley del Talión. ¿Qué sociedad de la Antigüedad la estableció como norma?
3. ¿Por qué fue un avance para la plebe tener leyes escritas?
4. ¿Cuáles fueron las otras conquistas de la plebe?